

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN FOLIO: 046/2020

DE FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2020

INSTANCIA SOLICITANTE.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SOLICITUD.

NÚMERO DE OFICIO:	SEFIPLAN/SSCF/0463/XII/2020
FECHA DE SOLICITUD:	11 DE DICIEMBRE DE 2020
NOMBRE Y PUESTO DEL SOLICITANTE:	MTRA. YOHANET TEODULA TORRES MUÑOZ, SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
FECHA DE RECEPCIÓN:	11 DE DICIEMBRE DE 2020

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA.

TIPO DE DOCUMENTO:	PAGARÉ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11 DE DICIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE REGISTRO:	REOF-021/2020
FECHA DE REGISTRO:	11 DE DICIEMBRE DE 2020

INFORMACIÓN DEL FINANCIAMIENTO U OBLIGACIÓN.

DEUDOR DIRECTO:	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DEUDOR SOLIDARIO:	NO APLICA
ACREEDOR:	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE
IMPORTE DEL CRÉDITO:	\$200'000,000.00 (SON: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
DESTINO:	INSUFICIENCIAS DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL
VIGENCIA:	365 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO) DÍAS

CONDICIONES FINANCIERAS.

TASA DE INTERÉS:	TIIIE A 28 DÍAS MAS 2.00% (DOS PUNTO CERO CERO POR CIENTO)
TASA EFECTIVA:	9.28% (NUEVE PUNTO VEINTIOCHO POR CIENTO)
AMORTIZACIONES:	AMORTIZACIÓN MENSUALES, PAGOS IGUALES DE CAPITAL QUE PARA CADA DISPOSICIÓN SE PACTEN EN EL PAGARÉ CORRESPONDIENTE
FUENTE DE PAGO:	RECURSOS PROPIOS DEL ESTADO
COMISIONES:	COMISIÓN DE APERTURA DEL 2% (DOS POR CIENTO), MÁS IVA
MECANISMO DE PAGO:	CARGO EN CUENTA

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN.

NO APLICA

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 40 Y 41 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y SUS MUNICIPIOS, CON BASE EN EL OFICIO DE REFERENCIA, QUEDA INSCRITO EL PRESENTE PAGARÉ EN EL REGISTRO ESTATAL DE OBLIGACIONES Y FINANCIAMIENTOS DEL ESTADO.

ATENTAMENTE,
EL DIRECTOR DE CRÉDITO Y DESARROLLO

M.D.C. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE CRÉDITO Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CRÉDITO Y DESARROLLO